

## CERTAMEN PICTÓRICO: ACTA DEL JURADO

El Jurado de Pintura que suscribe, al dar cumplimiento de su misión, empieza por lamentar el descuido de los autores de los trabajos señalados con los números 27, 28 y 62 que, sin fijarse en lo terminantemente establecido en las bases del Concurso, han firmado sus trabajos respectivos, á más de que uno de aquéllos presenta cuadros cuyo asunto es ajeno completamente al que se exige en las mismas bases.

Por consiguiente, estas circunstancias han privado al Jurado de poder resolver acerca del mérito artístico de los mismos.

Prescindiendo, pues, de los cuadros indicados, y limitándose á los trabajos restantes, opina el Jurado debe repartirse el premio anunciado, señalando 150 pesetas al cuadro «Arto zuriketán», del que es autor D. Luis Armengou, y 80 pesetas al llamado «Amona», de D. Angel Cabanas.

En la sección de Fotografías opina también debe distribuirse en igual cantidad y categoría entre los señalados con los lemas «Oarso» y «Nere erritarrak», de los que resultan autores, respectivamente, Urcabe y D. Gregorio González Galarza.

Al dar fin á esta acta, repite el Jurado su sentimiento por no haber podido aquilatar y premiar el trabajo esmerado de los cuadros señalados en la primera parte.

En San Sebastián (Escuela de Artes y Oficios), á 28 de Agosto de 1910.— *Alejandro Irureta*.— *Juan Iturrioz*.— *Joaquín M. Baroja*.